

# EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## Seccion de noticias.

### LA POLITICA DEL SR. CASTELAR.

Desde París le escriben á «La Epoca» una curiosísima carta, en la cual se revelan las actuales disposiciones del señor Castelar, refiriendo la conversacion que el ilustre tribuno tuvo con persona que tomó nota de sus declaraciones.

«Una de las cualidades ó defectos—parece que dije—que creo tener es la tenacidad. Desde la edad de 20 años me propuse, allá por 1854, acreditar la libertad religiosa, el sufragio universal y la democracia en mi patria; teníame por soñador, y los mismos reyes concluyeron por aceptar aquellos principios, llamados por los más benévolos música celestial.

Quando vino la revolucion, todos cedieron á la magia de Prim. El estado mayor de la democracia se embarcó en la monarquía. Rivero, Marios, Becerra, adoraron el ídolo traído de allende. Yo me consagré á la república con todo el empeño con que antes me habia consagrado á la democracia, y obtuve tambien la república. Los demagogos no pudieron destronar á D. Amadeo con sus exageraciones, y yo lo destroné con mi benevolencia. Cuando se vió que los ministerios de un rey dependian de la voluntad de un republicano, el rey no tuvo más remedio que irse.

Llegada la república, me propuse que fuera de orden, gubernamental, conservadora. Conjuré á todos mis correligionarios para que siguieran esa política, y no pude convencerlos. Salmeron fué el único que me oyó, y al mes de estar en el gobierno, donde entró á fines de julio para salir á fines de agosto, me entregó la carga protestando que era necesario fusilar para establecer la disciplina, y que él no se atrevió ni á dejar el ejército indisciplinado como lo tuvieron Figueras y Pi y Margall; ni á fusilar, como lo hubieran podido hacer un Narvaez ó un O'Donnell, y yo me atreví. Saqué á la Cámara una ley que restablecía la pena de muerte para el ejército. Puse en todo su rigor la ordenanza. Impuse una quinta de 100,000 hombres, que me dieron más de 80,000. Discipliné el ejército existente. Armé y equipé el nuevo. Restablecí la artillería y aislé el movimiento cantonal de Cartagena, que se entregó despues de cuatro meses de sitio, á los dos dias de mi salida del poder.

Si la Cámara no me echa, y aun echado por la Cámara, si Pavia y Serrano, ciegos completamente, no dan aquel golpe de Estado tan abominable que nos dejó á merced del ejército, crea V. que no sucede nada de lo que despues ha sucedido.

Pero, aun sucedido, yo estoy en mis trece: yo digo la del cuento: «tijeretas han de ser.» Prevalecerán mis ideas sobre los reaccionarios, sobre los demagogos, y prevalecerán por medios pacíficos y legales. La cosa parece utópica, fantástica; pero si dentro de algunos años recuerda V. esta conversacion, dirá: aquel demonio de Castelar tenia algo de profético.»

Las bases de la política del señor Castelar son, segun resulta de lo dicho en esta entrevista, las siguientes:

«La revolucion de setiembre nos ha dado en materia política, jurídica, administrativa, judicial, to-

dolo más adelantado que se conoce en Europa. Por consiguiente, no hay que quitarle á esta legislación más que una cosa, el art. 33 de la Constitución del 69, que declara la monarquía con todos sus atributos, y en su lugar disponer que haya un presidente por siete años con un palo muy largo y una cara muy fea para dar golpe á diestro y siniestro á las dos calamidades de España, á los demagogos y á los carlistas.

El ejército es necesario sostenerlo muy numeroso, muy retribuido, muy disciplinado, sin los favoritismos que nos han perdido tantas veces.

En punto á reformas, solo quiere el señor Castelar estas tres: «Abolicion inmediata de la esclavitud en Cuba; servicio universal y obligatorio de todo español en el ejército, sin esas redenciones por dinero que yo aboliré en mi tiempo; 300,000,000 de reales tomados del presupuesto de los municipios y añadidos al presupuesto del Estado para pagar con largueza á los maestros de escuela.»

Como reglas de conducta tiene las siguientes:

1.ª Ninguna inteligencia ni directa ni indirecta con los intransigentes.

2.ª Ninguna concesion á su programa.

3.ª Aprovechamiento de todos los medios legales.

4.ª Esperar los acontecimientos y la descomposicion que los mismos partidos conservadores han de llevar á la monarquía en un país donde se ha perdido todo respeto monárquico; y como corolario de todo esto, la primera vez que se presente una ocasion de luchar, ahora mismo, ir á las urnas, allí donde podamos, aunque solo sea para enviar un diputado que declare su adhesion incontrastable á la forma gubernamental que establecimos y á sus tradiciones, y á sus compromisos.

«Quitarle á usted, continuó al parecer diciendo el señor Castelar á su interlocutor, que este programa encuentre resistencia en mi partido, sería ocultarle lo evidente. En primer lugar, ya sabe usted que los españoles tienen el temperamento revolucionario; segun segundo lugar, ya sabe usted que es muy difícil separar á mi partido radicalmente de los rojos; en tercer lugar, el gobierno, con esa ceguera propia de todos los gobiernos españoles, corran-donos como nos corria las vías legales, da aliento á todos los intransigentes, á todos los rojos, á todos los locos.»

«Luego tenemos otra fatalidad. Parece que la venida del antiguo partido progresista, partido de orden, de gobierno de autoridad, compuesto por las clases medias, más pías y más inteligentes, debía dar más fuerza á los elementos gubernamentales de nuestro partido.

«Un alto personaje político, hombre muy honrado, muy leal, de intenciones muy liberales, de más inteligencia que la que generalmente le atribuye de ligereza de nuestros partidos en dar sentencia definitiva sobre los hombres, ha prestado una adhesion absoluta, completa, total á mi programa; pero le ha abierto un boquete, sosteniendo inteligencia con los intransigentes, que yo no quiero de ninguna manera sostener y que es la única dificultad, pero de difícil gravedad, existente entre nosotros dos.»

Llegan ahora las elecciones y no se trata para nada, absolutamente para nada, de las jefaturas del partido. Yo nunca he aspirado á ser jefe ni he temido que otro lo fuera. Jamás presidí una reunion

de la minoría republicana. Pregunte usted á todo el mundo, y le dirá que el 11 de febrero pude ser el primer presidente de la república; y le cedi la presidencia á Figueras, y yo mismo nombré á Pi. Cuando cayó Pi por su propia fuerza, yo nombré á Salmeron. Si Salmeron se hubiera ido por su propia voluntad, yo jamás lo derribara. Cuando yo me encargué de la presidencia, todos los hombres del partido republicano estaban imposibilitados de serlo.

Ninguna antipatia personal guardo contra Salmeron, á pesar de que Salmeron me arrojó del Gobierno. Lo único que digo es que ni él puede comprender mi política ni yo la suya, y que, por consiguiente, no cabemos en un saco. El es un espíritu dogmático y yo soy un espíritu práctico. El quiere la república de su secta, y yo quiero la república posible y modesta que nos ha de traer la lógica de los acontecimientos.

Ningun amigo me ha propuesto que lleguemos á un acuerdo. Todos saben que este acuerdo es imposible. De lo que tratan mis amigos allá, y por lo que vienen unos tras de otros con esas embajadas, tan comentadas por la prensa, es de la próxima campaña electoral. Todas las noticias concuerdan. El ministerio se ha propuesto que no salga un republicano. Si hay piedad para alguién, será para los intransigentes, maquiavelismo burdo que puede costar muy caro.

Así es, que la venida de los varios embajadores no ha tenido más objeto que trazarme al vivo con documentos que acaso se hubieran perdido en correos, la imposibilidad material de luchar en las próximas elecciones.

Cánovas hizo una puerilidad en dejar el gobierno para mantener á su alrededor los moderados. Como nadie representa en España lo que quiere, hoy su vuelta al poder para presidir las elecciones sería tomada por la vuelta del partido moderado. Y entonces Sagasta y Serrano, que ya retroceden, y los constitucionales disidentes, se apartarian del lado de la situacion.

«Por consiguiente, mi situacion es expectante. No hago más que oír á mis amigos, y no me decidiré por ninguna conducta hasta tanto que logre ver más claro. No he tomado, pues, ninguna resolución.

«Los amigos me apremian y yo aguardo datos importantes. Por consiguiente, nada hay en todo esto de conspiraciones, ni revoluciones, ni organizacion del partido, ni cambio de jefaturas, ni programas, ni cosa alguna, sino meramente de elecciones, que no es poco, y en el embrollo presente han querido mis amigos que los señores Rebullida, Celleruelo y otros vinieran á exponerme francamente la situacion.»

Para coronar estas revelaciones, añádesse que el 31 del pasado, es decir, tras de anteayer, pasó cinco horas el señor Castelar conversando con Mr. Thiers en el hotel de la plaza Saint-Georges. Al día siguiente, Mr. Thiers le pagó la visita, y permaneció dos horas en el modesto alojamiento del señor Castelar.

Los dos ex-presidentes hablaron en estas largas conferencias del estado de sus respectivas naciones, de sus recuerdos pasados, de sus esperanzas en lo porvenir y de otras cosas interesantes relativas á las relaciones entre Francia y España.—Pico.»

«La revolucion de setiembre nos ha dado en materia política, jurídica, administrativa, judicial, to-

## LA SIMA DE IGUZQUIZA.

Hojeando el libro publicado por el señor Caso con el título de «La Cuestión Cabrera,» encuéntrase al final algunas páginas consagradas á probar con hechos concluyentes los mas vergonzosos crímenes del carlismo. Entre esas páginas de sangre y de venganzas, ninguna mas negra que la consagrada al bandido Rosa Samaniego, héroe entre los héroes de la rebelion, y autor de los horribles asesinatos de la sima de Iguzquiza.

Dice el señor Caso, hablando de este funesto personaje:

«Un ex-carlista, á quien no tengo el gusto de conocer, acaba de publicar un buen folleto, en el que dice:

«Yo conozco un defensor de la «causa, tres veces santa, de Dios, patria y rey, que tiene arrojados á una sima que existe en los alrededores de Estella, centenares de hombres, mugeres y adultos, solo por delitos imaginarios, sin formacion de proceso, sin ninguno de los auxilios espirituales, y estos hechos son conocidos de todos, incluso el mismo don Carlos.»

Y es verdad; yo tambien conozco al monstruo. Halléle una tarde en Puente; él salia de la casa del rey, cuando yo entraba. Un teniente coronel me dijo: «Sabe V. quién es ese?—No, señor.—Va usted á verle. Era Rosa. Venia por una especie de patente para «cobrar» contribuciones en Huesca; así lo dió á entender con monosílabos; porque apenas habla. Cabizbajo y de un color cetrino, amarillento, mirada errante y actitud de miedo, se le veia como receloso de encontrar á cada paso la venganza.

Y este hombre, pregunté á un oficial, ¿entra en la casa del rey?—Qué si entra! me dijo; ayer comió con S. M.

—Pero es cierto lo que dicen de él?—Si, señor.—¿Cuántas víctimas habrá hecho?—Sobre doscientas, y él es siempre «el fiscal, el juez, el verdugo y el enterrador.»

El capellan de guías nos dió luego detalles de una ejecucion hecha por Rosa, en la que él, como sacerdote, habia tenido que auxiliar á la víctima, y sus informes nos horrorizaron.

En esta impresion hallé á don Carlos aquella misma noche, y por ver el efecto que le hacia, le nombra al monstruo. No olvidaré jamás el «divertido» lance que S. M. me refirió, apurando por cierto una copa de «chartreuse.» Un... no se quien, un hombre, un español, lanzado á la sima, quedó agarrado á un arbusto, pidiendo misericordia, y mientras él mas gritaba, Rosa con mayor empeño le tiraba piedras enormes, hasta que acertando una vez, le arrojó al precipicio.

Esto lo negará don Carlos, pero no negará que en su alojamiento entraba y salia Rosa como un caballero, y que llevando pantalon de oficial de caballería y dormian los centinelas de S. M. saludaban respetuosamente al asesino.

Se puede retar á todos los generales carlistas á que prueben que allí, hasta hace un año, se ha dictado y llevado á efecto una sola sentencia de muerte con arreglo á ordenanza.»

«El Imparcial» ha completado este cuadro con el croquis del sitio de esa catacumba de mártires y con algunos datos para la biografía del gran ejecutor de las venganzas carlistas.

«La célebre sima está, como hemos dicho, en el término del pueblo de Iguzquiza, de 40 vecinos, como á diez minutos de distancia del mismo y en el promedio de las carreteras que conducen á Estella desde Logroño y Vitoria. La boca de la sima mira á las Amezcuas, y está en terreno elevado al pié de

una altura que tiene al Norte en medio de un desprendimiento de tierras que la rodean. La entrada por el Este es suave y se llega al borde fácilmente, tanto á pié como á caballo, por dos pequeñas cuencas que forma el terreno, de una estension aproximada las dos cuencas como de cuatro eras de pan trillar.

La boca tiene una abertura de cinco metros de longitud por tres de latitud. En uno de los bordes existe un roble, no grueso, inclinado sobre el abismo, á cuyas ramas, así como á la maleza que tiene al pié, se asian algunos desgraciados para no caer en las profundidades de la sima, adonde eran al fin precipitados, sin juicio ni proceso alguno, por los sicarios de Rosa, lanzando sobre ellos gruesas piedras.

Quando se arroja un cuerpo pesado por la boca, obsérvase que á unos 100 metros de profundidad choca en una meseta resbaladiza, donde salta, y luego se oye un segundo ruido lúgubre producido por agua y varios ecos que parecen decir: «hermanos, dejadnos tranquilos, pero rogad por nosotros.» Es de suponer que el gobierno, terminada la guerra civil, mandará explorar esta catacumba, que encierra, segun datos posteriores á los del señor Caso, lo menos 400 infelices sacrificados á la saña de los rebeldes por el sicario defensor de la religion y del trono, distinguido y agasajado por el Pretendiente, que lo sienta á su mesa y lo viste con el uniforme de sus huestes. El pozo de Arbaiza que no debe confundirse con la sima está á la derecha del rio Ega, al cual, segun afirman los naturales del pueblo, no se le conoce el fondo y el agua permanece siempre á un mismo nivel. El pozo es redondo, con una circunferencia mayor que la de una plaza de toros regular y dista de la sima un cuarto de legua. La sima apenas era conocida mas que por los habitantes de los pueblos próximos, hasta que Rosa Samaniego le ha dado la funesta celebridad que hoy tiene. Rosa Samaniego es natural de Estella, de veintiocho á treinta años de edad, alto y recio; su fisonomía carece de expresion. Su andar es muy tar-do; sus brazos, sin movimiento, se le caen sobre ambos costados; no se rie nunca y se distingue por su insensibilidad á todo halago del sexo femenino, pues jamás ha manifestado el tierno sentimiento de la muger.

Estuvo en presidio como autor de un robo hecho en la ermita de Rocamador, de Estella, delito que no ha sido obstáculo para que lo distinguan los defensores del Altar, los cuales piensan mandarlo, si su causa mejora, como gefe de las provincias del Mediodía, y añaden que necesitan una docena como este para gobernadores de otras tantas provincias.

No podíamos lisonjearnos con la esperanza de obtener de los carlistas ventajas superiores á la de ser gobernados por hombres como Rosa Samaniego y por medio de procedimientos mas suaves que los empleados en el término de Iguzquiza.»

(«Imparcial.»)

Segun cuenta «El Imparcial» ayer tarde se reunieron los radicales que anteriormente celebraban sus juntas en casa del señor Beranger, acordando, segun se dice, aceptar como suyo el programa político espuesto el domingo en el teatro del Príncipe Alfonso por el señor Sagasta, fundiéndose como consecuencia, en el partido constitucional.

Esta noticia parece confirmarla la que á seguida da el mismo cólega de que un dia de estos deben comer con el señor duque de la Torre varios de los representantes del grupo político llamado del señor Beranger.

Todavía no ha sido devuelto á monseñor Simeoni

el anillo que se le estravió á S. E. entre los sevillanos. La joya, segun dice un cólega de la tarde, es ó era de gran valor, pero mas que por la preciosidad de sus piedras y esmaltes, la apreciaba el cardenal por ser un regalo de Su Santidad.

Con fecha 5 del corriente nos dicen del valle de Mena que D. Carlos celebró el dia de sus dias en la villa de Valmaseda, siendo objeto de todas las demostraciones de que es capaz un pueblo entusiasta que saluda á su «señor,» y que pueden omitirse, por respeto siquiera á aquellos leales valmasedanos, que desterrados y fugitivos, deploran amargamente tanta obcecacion y tan funesto fanatismo en sus paisanos. Le vieron salir de la casa de don Alejandro Antuñano, escoltado por el ayuntamiento y su estado mayor, y dirigirse á la iglesia de San Severino, en donde oyó misa como un buen católico y con la solemnidad mas ruidosa. Vestia de uniforme, pantalon grancé con bota de montar, levita, sin abrochar, faja de general y boina encarnada.

Por la tarde salió á paseo en carretela descubierta tirada por cuatro mulas y en direccion de Zalla, llevando á su izquierda á Carasa y en el frente dos ayudantes.

Vaya aquí una anécdota que refiere una carta.

«Don Carlos ha permanecido en Valmaseda desde el 31 de octubre, y saliendo un dia á pié de paseo hacia el Puente Nuevo, se encontró con tres muchachas, á quienes preguntó ¿de dónde sois? Una de ellas, arrodillándose y besándole la mano, le contestó: de Valmaseda señor. Y reparando en las otras dos que nada habian dicho y se mostraban indiferentes, les volvió á preguntar: Y vosotras, ¿de dónde sois? De Mena, señor, respondió entonces una de ellas. Ya me lo habia figurado, repuso don Carlos; no sois tan buenas como ésta, señalando á la valmasedana. Tiene V. razon, replicó entonces la menesa; no somos buenas, porque hemos abandonado nuestras tierras y familia para poder comer, porque los carlistas nos han robado. ¡Dichoso dia en que se acaben y podamos volver á nuestro querido valle! Esta contestacion dejó corrido á don Carlos, y se alejó. ¡Bien por la menesa!»

Las fuerzas carlistas de Vizcaya son el batallón de Sarasola, el de Gorordo y otro en Guñes; con otros dos de 300 plazas cada uno en la línea de Arciniega. Están bastante bien vestidos, no careciendo sino de vino que reciben de contrabando y pagan á ocho reales la azumbre.

De los heridos causados por la valiente contraguerrilla menesa el memorable dia 16 de octubre, han muerto seis carlistas mas entre el Berrón y Valmaseda.

Y cosa que pudiera parecer extraña, aseguran que Carasa supo muy oportunamente la subida del afortunado general Villegas con toda la division al valle de Losa, y de la poca fuerza que habia quedado en Mena, apresurándose por lo mismo á poner de nuevo á prueba la bravura de los defensores de Mercadillo y el heroísmo de aquel puñado de contraguerrilleros, que otra vez castigaron duramente su audacia y sus escesos.

De las parejas de bueyes y demás efectos llevados de diferentes pueblos del valle por los carlistas el citado dia 16, han devuelto desde Valmaseda una gran parte.

Leemos en «El Diario de Villanueva y Geltrú:»

«Se calcula que ascenderán próximamente á cuatro mil los individuos de esta villa que deberán concurrir al somaten. Si no sufre modificacion el plan adoptado, se formarán ocho secciones de 400 ó 500 hombres cada una, quedarán respectivamente á las órdenes de los alcaldes de los ocho barrios en que

se halla dividida la población y de dos concejales como delegados del ayuntamiento.

## Correo de ayer.

BARCELONA 17.

Desde Manresa dirigió ayer el Excmo. señor Capitán General y general en jefe al ministro de la Guerra el siguiente satisfactorio telegrama en el que participa la terminación de la guerra en Cataluña:

Al ministro de la Guerra el general en jefe de Cataluña:

Excmo. Sr.: Tengo la satisfacción de anticipar á V. E. según todos los partes recibidos, la noticia que confirmaré el 22 de que no queda partida alguna en armas en Cataluña. Todos los cabecillas están presentados ó en Francia.

Confío en que si hay algún malhechor oculto, que lo dudo, lo descubrirá el somaten. Este es innecesario bajo el punto de vista militar: ni ahora ni antes ha pensado en él como medio de concluir la guerra. Al llevarlo á cabo tengo en cuenta dos objetos: 1.º Que considero que la manifestación de Cataluña toda unánime en armas contra los carlistas ha de influir en el ánimo de las provincias del Norte, no dando lugar á que los jefes carlistas puedan seguir engañando á los pueblos, pues el suceso ha de ser notorio: 2.º A que si bien hoy no hay cuadrillas de malhechores, no tardarán en presentarse; y una vez quebrantada la atonía y desconfianza de los pueblos rurales, cualquiera que intente ejercer el bandolerismo ó levantar partida contra S. M. el Rey (Q. D. G.), como quede organizado el somaten, será destruido desde el momento que aparezca.

No, Excmo. Sr.: con no dar á V. E. partes detallados de los movimientos de las tropas tal vez haya rebajado su mérito. Debo pues ponerlo en su verdadero lugar. Según todas las noticias, entre las facciones del Centro y Cataluña se reunían en 10 de setiembre de 22 á 24 mil hombres. V. E. conoce la inmensa abrupta y hostil zona que dominaban. Eran los mismos hombres que con inferioridad numérica muy marcada hicieron los copos de Alps y Oix; con fuerzas no proporcionadas á las prescripciones de la ciencia se apoderaron de Vich, Igualada, Olot, Seo de Urgel, Castellón y otra porción de puntos importantes.

Hoy han desaparecido en un breve período: esto se debe á la disciplina de este ejército. Muchos de los cuerpos están en operaciones por entre la nieve de los Pirineos y sus contrafuertes con las chaquetillas de verano, caminan por la noche por veredas que causan el vértigo por el día, á veces no pueden racionarse, y ni una queja, ni una murmuración, solo anhelando encontrar al enemigo y llenos de noble emulación han procurado sobrepasar los unos á los otros.

La guerra era de valor, penas y privaciones, y no me han dejado que desear.

A su tiempo tendré el honor de elevar á V. E. una propuesta que considero pequeña para los méritos contraídos. Debo también consignar á V. E. que no he comprado cabecilla alguna, y que solo las armas terminan esta vez la guerra.

Al venir la paz la alegría es inmensa, es general. Los convenios de canje, el respeto de los hospitales, la neutralización de las vías férreas, el no haber yo fusilado ni desterrado á nadie, ha hecho que la transición del estado de guerra al de paz aparezca como un suceso natural y que no se dibujen odios ni rencores entre partidos tan extremos.—Arsenio Martínez de Campos.

## ULTIMA HORA.

Ya está oficialmente confirmada la entrada del cabecilla Castells en Francia. Hé aquí los telegramas que ayer se recibieron respecto á este suceso:

Perpignan 16.

Al general en jefe de Cataluña.—Barcelona.

Ayer entraron en Francia por Vallsebellera 171 carlistas, créese de Castells, entre ellos un general, un coronel, dos comandantes y varios oficiales. Hoy por Osseja lo han verificado dos comandantes con caballos y 16 individuos, ocho de estos armados.—García.

Al general en jefe de Cataluña.—Barcelona.

Hoy entraron por Osseja y fueron detenidos por la gendarmería el cabecilla Castells, el coronel Rosal y el comandante Planas, acompañados de algunos criados.—García.

Bourg-Madame 16.

Al general segundo cabo.—Barcelona.

El comisario de Bourg-Madame me dice que en la noche pasada se han internado por Osseja en Francia 20 carlistas, entre ellos el cabecilla Castells con el coronel Ramonet Né y el comandante Planas.—Velasco.

Al brigadier Acellina se le presentó el día 15 a indulto en Esparraguera el cabecilla Mariano Sardá (a) Coloma, con un sobrino.

## DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 16.

Dice el «El Imparcial» que en Hacienda se realizan grandes trabajos que permiten suponer que el señor Salaverria proyecta una operacion de crédito. Probablemente la cobranza de contribuciones, cuyo contrato con el Banco de España termina, se confiará al Banco hipotecario.

El «Imparcial» asegura que el señor Castelar escribe un manifiesto ó memoria sobre su conducta pasada ó futura que se publicará en España ó Francia.

Los carlistas se han llevado dos locomotoras cerca de Pamplona en direccion á Iruzun.

Ha producido inmensa sensacion la noticia de que don Carlos ha dirigido una carta á S. M. el Rey.

En Durango hallábanse reunidas el día 14 tres diputaciones de las provincias Vascongadas con don Carlos cuando este espidió un parlamentario para Vitoria, portador de dos cartas, una para el general Quesada y otra para el Rey don Alfonso.

Preguntado el parlamentario por un amigo suyo sobre el estado de los carlistas, contestó que reinaba entre ellos gran desmoralización, no obedeciendo los soldados á los jefes, ni queriendo los pueblos pagar mas impuestos.

El «Diario Español» cree que don Carlos en su carta hará proposiciones con exigencias inaceptables.

Se espera con grande ansiedad dicha carta que llegará mañana á Madrid.

El «Cronista» dice que estamos ya al principio del fin de la guerra, y añade que bien sea por sumision ó bien por medio de las armas, la guerra terminará antes del verano.

El «Tiempo» dice que se descubre ya el iris de paz.

El «Imparcial» por su parte anuncia que en los círculos oficiales se dá poca importancia á la carta de don Carlos, presumiéndose que se referirá á detalles sobre el procedimiento de la guerra.

## Crónica Local.

**La abundancia de calderilla y la escasez de oro** que se advierte en Mahon, pone en apuros con frecuencia al comercio y está ocasionando dificultades en los pagos, por cuya razon creemos de nuestro deber llamar la atencion de las autoridades á fin de que influyan en lo que les sea posible para que el desequilibrio existente entre ambas clases de moneda no tome mayores proporciones.

Hace tiempo que en varias plazas se advierte una extraordinaria abundancia de calderilla y en Valencia fueron tantos los disgustos que esto ocasionó y tantas las quejas que se produjeron, que el gobierno envió á dicha capital un empleado encargado de estudiar el asunto y de proponer una resolucion satisfactoria. Se tomaron algunas medidas acertadas y el mal disminuyó y sin embargo en «Las Provincias» del día 9 del actual leemos las siguientes lineas:

«Uno de estos dias saldrá por mar, con destino á Barcelona, una expedicion de un millon trescientos mil reales en calderilla, que el gobierno parece destina á las islas Filipinas. La expedicion va á cargo del señor secretario de la comision de evaluo don Jaime García Gordó.

Aun cuando se alivió considerablemente la crisis que atravesó Valencia por exceso de calderilla, queda todavia tanta en nuestra plaza, que la salida de sesenta y cinco mil duros, en esta clase de moneda, no podrá menos de ser beneficiosa.»

Pues bien, según nuestras noticias, todo el oro que se recauda en la Administracion de Mahon se remite á la de Palma y cuando la última hace una remesa de dinero á la primera lo efectua la mayor parte en calderilla, de modo que siguiendo así las cosas el oro va á desaparecer y no se va á encontrar mas que calderilla para los cambios.

Por otra parte el gobierno tiene suspendida la acuñacion del oro y siguiendo en tal estado las cosas, van á hacerse muy difíciles las transacciones comerciales, porque nadie aceptará la calderilla en pagos de alguna consideracion.

Esperamos, por lo tanto, que se suspenda el envío de nuevas remesas de calderilla y que se alivie el mal que ya comienza á experimentarse.

**La «Iberia» del día 10 del actual dice que S. M. habia tenido á bien señalar las dos de la tarde de dicho dia para recibir á los comisionados de los comités del partido constitucional y que los delegados de cada provincia se habian reunido el dia antes eligiendo respectivamente las personas que habian de presidirlos en la recepcion.**

A continuacion publica la lista de los presidentes elegidos y las horas en que serian recibidas las comisiones, siéndolo á las cuatro y media la de las Baleares, presidida por D. Juan Tremol.

**En virtud de orden superior don Baltasar Hidalgo, don Cipriano Catmona, don José Moreno del Cristo, don Marcelino Brieva y don Santiago Blanco, regresaron á esta á bordo del vapor correo «Mahonés» en la tarde de ayer, marchando á Ciudadela el segundo de ellos y los otros á la isleta del rey, punto donde se hallaban.**

**La compañía lirica italiana que llega á esta en el «Mahonés» se compone de las siguientes personas:**

Soprano	Signora Annetta Trafford
Contralto	» Amelia Bettini.
Tenore	Signor Vincenzo Sabatini.
Idem	» Antonio Montani.
Baritone	» Mario Chevrier.
Basso	» Felippo Matteuzzi.
Caricato	» Angelo Cicella.

## Alcaldia de Mahon.

### Subasta del servicio de coches fúnebres.

No habiendo tenido efecto por falta de proponentes la subasta del servicio de coches fúnebres que debia celebrarse el dia 6 del actual, el Ayuntamiento ha acordado que aquella tenga lugar el dia veinte y tres del presente mes a las once de su mañana bajo el tipo de setecientas pesetas anuales con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento todos los dias no feriados, desde las 9 de la mañana hasta la 4 de la tarde para los que gusten enterarse. Mahon 18 de Noviembre de 1875.—El primer Teniente de Alcalde, B. Escudero.

## GOBIERNO MILITAR

### DE LA ISLA DE MENORCA.

El Exmo. Sr. Capitan General de este Distrito, en telegrama de esta tarde me dice lo siguiente:

El Ministro de la Guerra en telegrama de esta madrugada me dice:—Tengo la satisfaccion de participar á V. E. que según telegrama de hoy del General en Jefe de Cataluña no queda en el Principado un solo carlista en armas y si solo algunos malhechores que serán esterminados con el somaten general que dará principio hoy.—El general Martínez Campos anuncia que el dia 22 dará cuenta al Gobierno de la completa pacificacion del territorio de su mando. Lo que comunico á V. E. para su conocimiento y demas efectos.

Lo que tengo la satisfaccion de participar á los leales habitantes de esta Isla. Mahon 18 de Noviembre de 1875.—Antonio Moltó.

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

Santa Isabel reina de Ungría viuda.

### CULTOS.

Corre de Maria.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Anunciata en San Francisco.

En la iglesia de San José continuan las devotas 40 horas que la Asociacion Josefina dedica á su gran P. San José se espone á las 10 con misa rezada y á las 11 meditada; Por la tarde Rosario, Meditacion y estacion, á las 5 Trisagio solemne, sermon por D. José Pons Vic. Letania y Reserva.

## Movimiento del Puerto.

### Comandancia de Marina.

Entrados el 17.

De Nueva-Orleans en 24 dias vapor inglés Fire Quene c. Mr. Cobise con 28 trips, y algodón.

Despachados el 18.

Para Alicante con pertrechos de guerra Pera. Gta. San Pedro pat. Jaime Pons con 7 trips.

### AFECCIONES ASTRONOMICAS.

**SOL.**—Sale á las 6 horas, y 48 minutos de la mañana. —Pónese á las 4 horas, y 42 minutos de la tarde.

**LUNA.**—Sale á las 12 horas, y 11 minutos de la noche. —Pónese á las 1 hora, y 25 minutos de la tarde.

## PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES EL BIEN PUBLICO.

Madrid 17.—5:40 t.

Mahon 18.—12:6 m.

La carta de don Carlos recibida hoy dice que el primer deber de los españoles es la integridad de la patria. Temiendo un conflicto con los Estados-Unidos propone una tregua de un mes ó del tiempo necesario a fin de que España pueda disponer de todas sus fuerzas para hacer la guerra en América; ofrece tambien armar corsarios que llegarán á las costas de América y declara que no renunciará nunca los derechos á la Corona que confia ceñir pronto.

El Imparcial califica de ridiculo este documento.

Se cree que S. M. no le contestará.

La opinion pública califica de bufa la carta.

Madrid 18.—11: m.

Mahon 18.—1:30 t.

La Gaceta publica un decreto por el cual se concede amnistía á los complicados en los sucesos ocurridos en San Sebastian en Junio de 1873.

Ha sido nombrado Capitan general de Puerto-Rico el señor Portilla.

Suprimense cinco títulos de Castilla.

Se han presentado en Cataluña 344 carlistas.

## Anuncios.

### Comandancia Militar de Marina de la Provincia de Menorca etc.

Hace saber: A los individuos que se consideran con derecho á percibir parte de presa de las hechas por las fragatas de guerra nacionales en el Pacifico en los años 1865 y 1866, pueden presentarse en hora habil en esta Comandancia por si ó por me-

dio de apoderado en donde se le abonará la cantidad que la Intendencia de Cádiz les consigna en el repartimiento verificado por tal concepto.

Mahon 19 Noviembre 1875.—J. Cardona y Netto.

## ENYESADURA METALICA PARA EL HIERRO Y LA MADERA DE LAVERGNE Y DELBEKE DE DUMKERQUE.

Preserva los buques, estacadas, puertas de esclusas etc., de la adherencia de las yerbas marinas, y de la picadura de la broma.

Esta enyesadura metálica, aplicada á los fondos de los buques, sustituye con ventaja al cobre, toda vez que además de tener las mismas propiedades que este, cuesta 20 veces menos. Está envasada en cajas de hoja de lata de tres litros cada una, y como se seca en una hora, hay la facilidad de dar, en los puertos de mareas, dos manos, siendo el coste de una peseta por cada tonelada que tenga el buque, y con este baño puede navegar por espacio de dos años con los fondos siempre limpios y sin riesgo de ser atacado por la broma.

Las precauciones que deben tomarse para su uso se reduce á abrir y desocupar totalmente la caja, remover bien la parte metálica con la líquida y enseguida ponerse á pintar con pinceles comunes, cesando de revolver durante esta operacion para que las partes componentes no se desunen por su diversidad de peso.

Despues de limpiados bien los fondos y dado fuego si fuese posible, se aplica la enyesadura metálica con igual resultado sobre el alquitran, el chapapote ó la madera limpia.

Para mas informes dirigirse en esta á J. Mus calle de San Roque n.º 7 en donde existe el depósito, vendiéndose los botes de 6 litros á 21 pesetas y los medios de 3 litros á 11 pesetas uno.

Nota.—Lo que prueba la gran ventaja y economía de dicha produccion, sobre todo para los buques de cabotaje, es que despues de más de un año que se están haciendo encargos en esta, han dado estos tan buenos resultados que todos los buques de cabotaje de este puerto van pintados ya de la referida Enyesadura.

## En venta.

Lo está la casa número 47 calle de San Gerónimo y se cederá por un precio que sus alquileres de hoy dia muy rebajados como estan produzcan el 5 y 4/2 por 100 líquido.

Para tratar, verse con su dueño que vive en la misma casa.

## LA CATALANA.

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSION DEL RAYO. AUTORIZADA POR REAL DECRETO DEL 25 AGOSTO DE 1865.

Para mas explicacion dirigirse al representante de esta isla. Arravaleta 3. Librería Mahonesa.

Edictos para contraer matrimonio.—Fés de vida.—Manifiestos de nacimientos.—Papeletas de defuncion.—Licencia de sepultura.—Letras de cambio.—Facturas para la correspondencia oficial.

Véndense en esta imprenta.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.